

FICHA DE ANÁLISIS DE PREFACTIBILIDAD DE PROGRAMA Y/O PROYECTO SOCIAL

FECHA DE ELABORACIÓN:	21/6/2024.
Nro. TRÁMITE SITRA:	DZDSE-2024-0242-M,

1 . INFORMACIÓN BÁSICA

1.1 Administración Zonal:	Tumbaco	1.2 Parroquia:	Tababela
1.3. Barrio/Sector Cabildo/Comuna:	Oyambarillo	1.4 Área: (Urbana o Rural)	rural
1.5 Barrio Regularizado:	<input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No consta	1.6 Nombre del proyecto:	Creación de espacio musical
1.7 Impacto/grado de aceptación:	medio	1.8 Fecha de presentación:	25/3/2024
1.9 Nombres y apellidos: (Proponente)	Edisson Israel Mena Solis	1. 10 Dirección: (Proponente)	Oyambarillo calle Línea y calle San Juan
1.11 Teléfonos de contacto: (convencional y celular)	0987534617	1.12 Correo electrónico: (Proponente)	promejorassanpedro@gmsil.com

2. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

2.1 Justificación del proyecto:

Niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos mayores no encuentran en el barrio Oyambarillo actividades que les ayuden a desarrollar sus dones y destrezas musicales.

2.2 Descripción del alcance: Breve descripción de los resultados esperados de manera cuantitativa, número de personas beneficiarias, programas alcanzados, números de talleres.

Esta destinada a la creación de un espacio musical equipado para el desarrollo de actividades musicales, 50 niños-niñas y 20 adultos mayores, talleres semanales.

3. OBJETIVOS DEL PROYECTO

3.1 Objetivo General:	Generar espacios de desarrollo musical en el sector de Oyambarillo-Tababela.
3.2 Objetivos Específicos:	Crear una banda musical infanto juvenil y del adulto mayor de Oyambarillo. Crear momentos y espacios de acercamiento al arte musical para que los adultos mayores mantengan relaciones de convivencia saludable.

4. GESTIÓN DEL PROYECTO

4.1 Duración del proyecto (en días)	8 meses	4.2 Número de integrantes del proyecto:	Mínimo 5	Máximo 10
4.3 Detalle de actividades:	Planificación, organización del proyecto Socialización del proyecto para los habitantes de Oyambarillo Contratación de facilitadores musicales Adquisición de instrumentos musicales Ejecución.			
4.4 Cobertura Geográfica:	Oyambarillo	4.5 Número de beneficiarios:	Directos 70	Indirectos 200
4.6 Detalle de Gastos:	Facilitadores: USD 3.200 Adquisición instrumentos: USD 10.000 Varios: USD 1.056			
4.7 Costo de referencia USD	USD 14.256			

5. APLICACIÓN DEL PROYECTO

5.1 GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA A LOS QUE BENEFICIA EL PROYECTO SOCIAL (MARQUE CON UNA X, PUEDEN SER

VARIOS A LA VEZ)			
Grupo de Atención Prioritaria	Marque con una x	Número	Observaciones
Niños, niñas y adolescentes	x	50	
Jóvenes	x	16	
Adultos mayores	x	20	
Diversidades Sexo Genéricas			
Mujeres	x	30	
Personas con discapacidad	x	10	
Pueblos y Nacionalidades Indígenas			
Afroecuatorianos			
Movilidad Humana			
Animales y Naturaleza			

6. ANÁLISIS DEL PROYECTO

6.1 Minimización de costes:	<p><i>Verificar y comparar si otra unidad de la administración zonal puede ejecutar este proyecto social, con recursos propios de la unidad, con el cual se puede conseguir resultados similares</i></p> <p>No existe perfil de proyecto detallado, pero la línea de trabajo de la propuesta se puede gestionar a otras instancias municipales como: Casa Somos de la Zona Tumbaco y Secretaria de Cultura a través de la Casa de las Bandas, y Orquesta Infanto Juvenil, Fundación Teatro Nacional Sucre-Centro Cultural Mama Cuchara.</p>
6.2 Efectividad a alcanzar:	<p><i>Disponibilidad de recursos humanos, materiales, administrativos, financieros (Análisis del costo/beneficio)(costos estimados vs. Beneficios estimdos)</i></p> <p>Las niñas, niños y adultos mayores intervengan en el proyecto mejorando su calidad de vida, con tiempos de calidad y calidez para aprovechar el tiempo libre y alejar de los vicios y las malas influencias tecnológicas y sociales.</p>
6.3 Costo -utilidad: Análisis de beneficios	<p><i>Verificación de la existencia o no de la necesidad y corroborar las condiciones técnicas operativas que hace posible su ejecución (es posible cumplir objetivos?, se cuenta con la capacidad técnica?)</i></p> <p>En las comunidades siempre es importante generar espacios que aporten al uso del tiempo libre así como el desarrollo de las artes de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos mayores, es posible cumplir con los objetivos.</p>

7. RIESGOS

7.1 Factores de riesgo internos:	La falta de personal en la Administración zonal en las diferentes áreas.
7.2 Factores de riesgo externos:	Horarios para la asistencia de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos mayores

8. Análisis Económico

Para su ejecución, este proyecto social deberá constar dentro de la planificación operativa anual 2025, en donde se evidenciara la asignación presupuestaria de acuerdo a la disponibilidad del techo del proyecto; con lo descrito, se realizará la respectiva ejecución presupuestaria de Presupuestos Participativos y los procesos de acompañamiento en la fase precontractual, contractual y de ejecución.

9. Análisis Jurídico

En base a lo que dispone el artículo 100, 226 y 238 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con el Art 3, literal g); Art 5; Art 84, Art 304 del Código de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, considerando lo dispuesto en el Art, 3,4,64 y 65 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, con base al Código Municipal, Ordenanzas vigentes y normativa que instruye los procesos de presupuestos participativos en el Distrito Metropolitano de Quito, como parte integrante del Comité Técnico Zonal del análisis de las solicitudes ciudadanas, la Asesoría Jurídica, concluye que: En ejercicio de los derechos

de participación los ciudadanos presentan su requerimiento que consiste en la CREACION DE UN ESPACIO MUSICAL, de acuerdo al informe tecnico esta propuesta puede canalizarse a uno de los proyectos permanentes de la Municipalidad que se encuentra en pleno desarrollo por parte de la Administración Zonal, proyectos que ya cuentan con un presupuesto, por lo que se emite criterio juridico **desfavorable**, se exhorta la dirección competente a conducir la necesidad comunitaria a fin de que se incorpore a la planificacion programatica de la Administración.

10. Análisis Técnico (De ser necesario, dependiendo lo solicitado en el proyecto)

Tiene componente de obra pública:		SI		NO	X
Cuenta con ficha de prefactibilidad:		SI	X	NO	

11. Conclusiones y recomendaciones

CONCLUSIONES

- 1.- El propuesta sobre el desarrollo de las artes y en este caso de la música aportaría al uso del tiempo libre y al fortalecimiento artístico musical.
- 2.- La propuesta puede ser gestionada a través de otras instancias municipales como: Casa Somos de la Zona Tumbaco, Secretaría de Cultura a través de la Casa de las Bandas y Fundación Teatro Nacional Sucre, por lo que se realizarán las gestiones correspondientes para atender este pedido, de esta manera se determina la no factibilidad de realizarlo con presupuestos participativos.

RECOMENDACIONES

- 1.- Se elabore un perfil del Proyecto
- 2.- Coordinar y gestionar con las instancias municipales que pueden aportar al desarrollo de la propuesta para contactar a capacitadores musicales.
- 3.- Informar al proponente de las convocatorias que trabaja la Secretaría de Cultura a través de la Dirección de Creatividad, Memoria y Patrimonio que tiene esta línea de trabajo.

12 . PREFACTIBILIDAD (MARQUE CON UNA X)

12.1 Factible:		12.2 No Factible		X
Elaborado por:		Revisado por:		Revisado por:
F: 	F: 	F: 		
Luis Aguilar	Maribel Guerrero	Akángau Viteri		
JEFE UNIDAD DE CULTURA	DIRECTOR/A DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO	DIRECTOR/A PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
Revisado por:	Revisado por:	Revisado por:		
F: 	F: 	F: 		
Alejandra Montenegro	Fernanda Ayala	Jenny Arias		
DIRECTOR/A ASESORÍA JURÍDICA	DIRECTOR/A ADMINISTRATIVA FINANCIERA	DIRECTOR/A HABITAT Y OBRAS PÚBLICAS		
	Aprobado por:			
	F: 			
	Julio Valdivieso			
	ADMINISTRADOR/A ZONAL			

